



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00829425- -UNC-ME#FCE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-140-E-UNC-DEC#FCE, en el sentido de que se otorgue licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía a la Dra. Eliana Mariela WERBIN (Leg. 39.362);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-140-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Dra. Eliana Mariela WERBIN (Leg. 39.362) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple por concurso en el Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad I del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, desde el 18-03-2025 al 17-03-2026 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja